



JOSE CARLOS DIAZ TURIZO

**Abogado – Universidad Popular Del Cesar
Edif. Edificio Con casa piso 6 oficina 605
Cartagena- Bolívar
Celular -Móvil: 313 548 85 47**

Señor (a)

JUEZ (A) PROMISCOU MUNICIPAL DE ARIGUANÍ- MAGDALENA

E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo Singular de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA contra JUANA MARIA ANDRADE DE MEZA Radicación N°2016-128

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO, conocido de autos como vocero Judicial del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**, quien obra como parte demandante en el proceso de la referencia, comedidamente acudo a su digno despacho con la finalidad de presentar **ACTUALIZACIÓN LIQUIDACION DEL CREDITO** en los siguientes términos:

TITULO VALOR	PAGARE No. 024146100002852
CAPITAL	(\$8.640.000) M/CTE
FECHA DEL TITULO VALOR	Fecha 05 de Julio de 2012
INTERESES CORRIENTES O PLAZO	=\$1.462.793
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA OBLIGACION	Desde el 25 de Julio de 2015 al 15 de Febrero de 2019
INTERESES MORATORIOS (2%)- 2017	=\$7.776.000
ACTUALIZACION DE INTERESES MORATORIOS DE LA OBLIGACION 2021	Fecha 15 de Febrero de 2019 hasta el 15 de Septiembre de 2021 = \$8.640.000x 2.2%= \$190.080 x 31 meses =\$5.892.480
CAPITAL	(\$8.640.000)
INTERESES CORRIENTES	\$1.462.793
INTERESES MORATORIOS	\$13.668.480
GRAN TOTAL	\$23.771.273

Para un gran total del pagaré de VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$23.771.273) M/CTE.

Atentamente,

JOSE CARLOS DIAZ TURIZO
C.C. No. 73.209.852 de Cartagena
T.P. No. 195.343 del H. C. S. de la J